
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 5

(1) <b>Número de Acta:</b> (si aplica) (Consecutivo anual)		(2) <b>Fecha de reunión</b> (dd/mm/aaaa)	(21/08/2025)	
(3) <b>Comité, comisión o grupo de trabajo:</b>				
(4) <b>Citante:</b> (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) <b>Lugar de reunión:</b>	Alcaldía Local			
(6) <b>Horario de la reunión:</b>	<b>Inicio</b>	03:00 p.m.	<b>Final</b>	04:30 p.m.

(7) <b>Objetivo reunión:</b>	Realizar la sensibilización sobre el Derecho a una vida libre de violencias y lenguaje incluyente a profesionales de equipos de la Alcaldía Local de Los Mártires en el marco del PLT 2025
------------------------------	--

		<b>Nombre(s) y Apellido(s)</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dependencia</b>
		<b>(8) Participantes:</b>		Laura Stefany Chavarro Fajardo
	Alba Yanira Fulano Vargas		Referenta	DTDyP
	Claudia Patricia Gallo Espinosa		Enlace SOFIA	DEVAJ
<b>INVITADAS(OS)</b>				
		<b>Nombre(s) y Apellido(s)</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dependencia / Entidad</b>
		Se anexa lista de asistencia en el formato TPP-FO-11 (Registro General de Asistencia)		
<b>(9) AGENDA POR TRATAR</b>				
<b>1.</b>	<b>Saludo y presentación</b>			
<b>2.</b>	<b>Desarrollo de la sensibilización sobre el Derecho a una vida libre de violencias y lenguaje incluyente a profesionales de equipos de la Alcaldía Local de Los Mártires en el marco del PLT 2025</b>			
<b>3.</b>	<b>Cierre</b>			

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 2 de 5

4.	
5.	

**(10) DESARROLLO DE LA AGENDA**

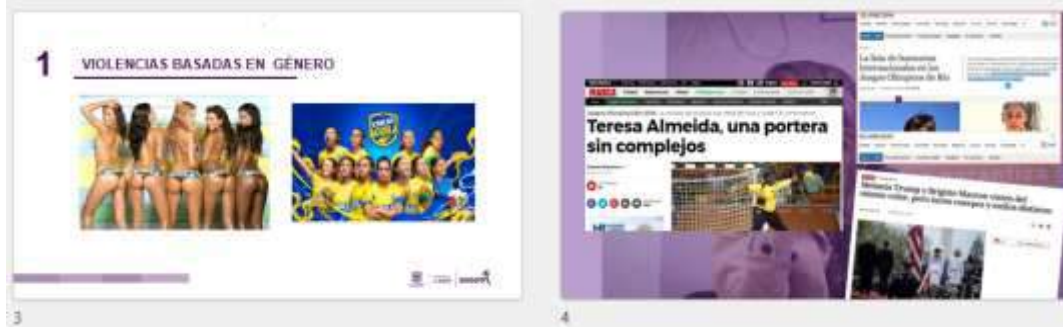
1. Se realizó el saludo de bienvenida a las y los profesionales de diferentes equipos de la Alcaldía Local de Los Mártires en el marco de darle cumplimiento al componente de apoyo del Plan Local de Transversalización – PLT 2025 y a su vez, relacionándoles que esta sensibilización sería impartida por la Referenta de la CIOM y la Enlace SOFIA de la localidad.

En consecuencia, se inició con la sensibilización sobre el Derecho a una vida libre de violencias y lenguaje incluyente, relacionándoles unas canciones ante las cuáles se les preguntó ¿cuáles son los roles y estereotipos de género que sustentan los discursos y prácticas sexistas y machistas en nuestra sociedad o qué les expresaba el lenguaje en las canciones?




2. Ante ello, las personas participantes refirieron sus percepciones sobre lo escuchado y así se les relacionó que los roles y estereotipos han estado sustentando los discursos a lo largo de la historia y permean la cultura a través de diferentes artes, como la música.

A partir de ahí, ejemplificó cómo el sexismo ha permeado la cultura y las diversas comunicaciones generadas en espacios públicos y privados, a su vez, dio a conocer la importancia del uso del lenguaje incluyente en las conductas humanas.



Seguidamente, se les relacionó que son los estereotipos de género, la violencia contra la mujer, cómo se manifiestan las violencias y los ámbitos de ocurrencia de las mismas, enfatizando que estas pueden presentarse en espacios públicos como privados y que en cualquiera que se la

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 3 de 5

situación se les debe garantizar el derecho a recibir atención e información, recibir atención integral en salud, acceder a medidas de protección y acceder a la justicia a través del denuncia.



En consecuencia, se reconoció la importancia de nombrar de la manera correcta las conductas porque posibilita el reconocimiento que está en la base misma de la existencia, indicándoles como aplicar el lenguaje no sexista..

Luego, socializó algunos consejos para usar el lenguaje incluyente al interior de la entidad teniendo en cuenta el reconocimiento de los enfoques de la PPMYEG. Además, se les socializó de qué manera a nivel Distrital se contempla el lenguaje incluyente a través de un protocolo para las comunicaciones libres de sexismo publicado en 2008, a su vez, refirió el Acuerdo 381 de 2009, la normatividad que señala el uso de lenguaje incluyente por todas las entidades públicas de nivel Distrital y se les relacionó que el CONPES 14 contempla la importancia del uso del lenguaje incluyente, expresado en uno de sus objetivos específicos.






Finalmente, se les agradece la participación, relacionándoles la importancia de compartir la información impartida con su equipo, dada la incidencia que tienen sobre la emisión de comunicaciones desde la Alcaldía Local.

Adicionalmente, se les refirió la importancia de que si generaban cambios desde el uso del lenguaje incluyente a través de sus roles profesionales, la entidad reflejaría lo mismo a la ciudadanía, es decir, esta daría a conocer la importancia del uso del lenguaje incluyente en las comunicaciones.

Se finaliza la sensibilización, agradeciéndoles la participación, dado que con ello nos permitiremos contribuir al fortalecimiento y la garantía de los Derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades y a su vez, el uso del lenguaje incluyente desde la administración local, así como también, se reiteró el compromiso que se tiene desde la SDMujer de impartir las sensibilizaciones necesarias para los equipos de la Alcaldía Local que requieran contar con el conocimiento para brindar la orientación necesaria desde sus roles.

**3. Nota 1: Captura del registro en el SIMISIONAL**

169234	2025-08-21	2025-08-21	18:00:00	18:30:00	Derecho a una vida libre de violencias y lenguaje incluyente	Los Mártires	Sensibilización	Sensibilización	Laura Stefany Chavarro Fajardo Stefany Chavarro Fajardo	Programada	No	No
--------	------------	------------	----------	----------	--	--------------	-----------------	-----------------	---	------------	----	----

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 5 de 5

4.	
5.	

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo:	Cargo

(13) **Anexos:**

- TPP-FO-11 Registro General de Asistencia (1 folio).

(14) Punto de control

Elaboró: Laura Stefany Chavarro Fajardo; Contratista apoyo Gestión Local; DTDYP. (V°B°)



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER  
TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Código: TPP-FO-11  
Versión: 04  
Fecha de Emisión: 15/07/2022  
Página: 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA

Nombre actividad / evento: **Sensibilización PLT** Lugar: **Alcaldía local** Fecha: **21/08/2025** Hora: **03:00PM - 04:30PM**  
 Grupo: \_\_\_\_\_ Sesión: \_\_\_\_\_  
 Nombre(s) y rol del servidor(a)(s) que lidera(n) la actividad: **Alba Fulano - Claudia Gallo - Laura Chavano** Temática a desarrollar profesional SDMujer: **Derecho a una vida libre de violencias - lenguaje incluyente.** CIOM: **Los Moches - 51662**  
 Temática a desarrollar facilitador(a): \_\_\_\_\_

Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Autosuscripción de datos personales		Documento de identidad	Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mujer cabeza de familia (Art. 2, Ley 1232 de 2008)	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Víctima de conflicto (Registro en RUV)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma
Si	No	Tipo	Número																
X		CC	105994059	Gina Rodriguez	20-03-86	39	F	M	H			X			FOLM Seguridad	3118454332	gina.rodriguez29@gobier	14	
X		CC	79771661	John Ospina	08-06-79	46	M	H	H						FOLM Seguridad	3177444335	John.Picupeta@Gobierno	14	
X		CC	100007410	Lizeth Bulla	17/05/85	40	F	M	F						A.L.M.	317490498	lizethbulla0517@gmail.com	14	
X		CC	100979511	Maira A. Suarez	26/11/02	22	F	M	H						A.L.M.	3132490885		14	
X		CC	1031157236	Dairo Enrique Salas	10/01/73	52	M	H	H						FOLM	3103113191	SalasDairo24@hotmail.com	14	
X		CC	39922169	Nancy Leiva	18/07/88	37	F	H							A.L.M.	312461738	nancy.leiva04@equitoc.ec	14	
X		CC	106509478	Vanessa Cuadros	-/ -/ -		F								A.L.M.	322527616	vanessa.cuadros@kallpa	14	
X		CC	52814766	Faidy Gomez L	20-03-08	17	F								A.L.M.	320481916	gomezfaidy@gmail.com	14	
X			53053392	Viviana Castiblanco	21-03-84	41	F								A.L.M.	310268368	vivianacastiblanco@seg	14	
X	X	CC	80075484	Hernando Espelcia	17-10-85	39	M								A.L.M.	320402122	hernando.espelcia@	14	
X		CC	1099332160	Astrid Romero	31-10-86	38	F								A.L.M.	3330727160	astrid.romero@gobier	14	
X		CC	1001262666	Yarotds Santos	22-06-21	4	M	F	H						A.L.M. Tropa P.	3176993139	yarotds.santos@gob	14	
X		CC	52732763	Lizeth Daza	05-09-84	40	F	N	H						A.L.M. Tropa	317679933	lizethf.daza@gobiern	14	

Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro: \_\_\_\_\_  
 Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual  
 Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino  
 Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana  
 Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rrom - Gitana(o) / N/A: Ninguna  
 Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna  
 Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / M: Múltiple / ME: Mental / S: Sordociega / N/A: Ninguna  
 Mujer Cabeza de Familia: SI / No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008.